



PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19 FINANCIADO AL 100% POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

En relación con la selección de personal para la ejecución de las actuaciones en el marco del **PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19**, mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00049-2021 (Dpto./Ngdo. Recursos Humanos de fecha 09/03/2021), se ha aprobado lo siguiente:

“**Primero.- SOLICITAR**, a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Vejer de la Frontera, a través de oferta genérica con ámbito de búsqueda local para la selección de un oficial de 1ª de fontanería con objeto de ejecutar la actuación nº 2 “REFUERZO Y APOYO SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS”, indicando en la oferta el carácter preferente de personas afectadas por la crisis económica motivada por la COVID-19:

Requisitos:

- Situación legal de desempleo
- Inscrito en la Oficina de Vejer de la Fra. del SAE
- Empadronado en Vejer de la Fra.
- Estar en posesión de la cualificación profesional o habilitante para desempeñar las funciones propias del puesto.

Puesto ofertado:

Denominación del puesto: Oficial de 1ª Fontanería

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 1

Duración: 3 meses

Duración jornada: 100%

Grupo de cotización: 8

Segundo.- DAR CUENTA a la Mesa de Contratación y **TRASLADO** al Área de Economía, Función Pública y Movilidad, para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero. - ORDENAR la publicación del anuncio de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, web municipal y portal de transparencia.”

Lo que se publica para general conocimiento, en Vejer de la Frontera.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Manuel Flor Lara

Código Seguro De Verificación:	YVZwWkf18111YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara - Alcalde Presidente de Vejer de la Frontera	Firmado	10/03/2021 13:04:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YVZwWkf18111YfOxnvTebw==		

